

Respuesta solicitud de Información 00391521

TRANSPARENCIA DIF

mié 15/09/2021 13:36

Para:danielaitzeljimenez@iberopuebla.mx <danielaitzeljimenez@iberopuebla.mx>;

 2 archivos adjuntos (2 MB)

plan de restitucion PDF CONTESTACION 143 2021.pdf; 391521.pdf;

Por medio de este conducto se responde su solicitud de información, debido a que el archivo de respuesta tiene un peso mayor a lo permitido por el Sistema de Solicitudes de Información.

Sin otro particular.

Atentamente.

Lic. Carlos Alberto Carrillo Ávila

Titular de la Unidad de Transparencia del SIDIFEN.

La transparencia y rendición de cuentas constituyen los principios rectores del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit, ya que de esta forma se garantiza el ejercicio de la función pública en un marco de honestidad, eficacia, eficiencia y una elevada vocación de servicio.



DIF NAYARIT
COMUNIDAD INTEGRAL DE LA FAMILIA

Lic. Carlos Alberto Carrillo Ávila
Titular Unidad de Transparencia SIDIFEN

Email: transparencia@dif-nayarit.gob.mx Web. Oficial: <http://dif-nayarit.gob.mx/>
Tel.(311)1295100, Ext. 18204 Boulevard Luis Donaldo Colosio #93, Colonia Ciudad Industrial Código Postal 63173, Tepic, Nayarit, México.



“2021 Año de la Independencia”

OFICIO UT/086/2021.
Tepic, Nayarit; México a 15 de septiembre del 2021.
Asunto: Respuesta Solicitud INFOMEX.
No. Folio: 00391521.

C. DANIELA ITZEL JIMÉNEZ CORTÉS.
P R E S E N T E:

Derivado de su solicitud de información recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio, mencionado en el margen superior derecho de éste Oficio.

Por lo anterior le informo que su solicitud se turnó a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del SIDIFEN, respondiendo lo que a continuación se anexa (se adjunta 1 foja, así como también se envía información al correo electrónico danielaitzel.jimenez@iberopuebla.mx proporcionado en la solicitud).

Con el presente se tiene por atendida su solicitud dentro de los plazos establecidos en el artículo 141, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

Sin más por el momento, me despido.

ATENTAMENTE



LIC. CARLOS ALBERTO CARRILLO ÁVILA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL ESTADO DE NAYARIT.

C.c.p.- Archivo.

CAA





DIF NAYARIT
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

NAYARIT
enamora



Memorándum número: U.T.143/2021

Referencia: PPNNA

Asunto: El que se indica

Tepec, Nayarit; a 20 de agosto de 2021.

Licenciado Carlos Alberto carrillo Ávila
Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema
Para el Desarrollo Integral de la Familia.
Presente

Por este medio y en contestación al memorándum número U.T. /143/2021 recibido en esta Procuraduría con fecha 20 de agosto de este año, **manifiesto a usted que la información solicitada es la siguiente:**
El plan de restitución contiene:

Es un documento que contiene todas las acciones, es decir todas las medidas de protección especial que sean necesarias para cada caso atendido.

El plan de restitución de derechos debe considerar todos los derechos de la NNA de manera integral y buscar la combinación precisa de los servicios que cada caso requiera.

No basta determinar la acción se trata de que la restitución sea integral, que toda las acciones sean fundadas y motivadas

Finalmente el plan debe considerar el ejercicio de los derechos ininterrumpidos esto quiere decir que otros derechos no deben verse limitados.

Se anexa plan en Formato PDF.

Sin otro particular por el momento, me despido, quedando de usted para cualquier situación al respecto.

Atentamente

Nelly Fabiola Guardado Robles

Mtra. En Dcho. Nelly Fabiola Guardado Robles
Procuradora de Protección de Niñas
Niños y Adolescentes en el Estado

N.F.G.R/a.r.m



Sistema DIF Nayarit
Boulevard Luis Donald Colosio #93, Ciudad Industrial.
Tepec, Nayarit. México C.P. 63173
Tel. (311) 129-51-00

